



Quatuor mazarini

SEDE DE S. M. EL S. D. FERNANDO VII.
TALLARAVELLES, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO

[Handwritten signature]

abierta por las Tarjetas y motivos
que expresa. Entendido por esta
Ciudad Acuerda. Hacen a los Caballe-
ros Comisarios de Escuela
para que instruido del parti-
cular determinen lo conveniente

Longaniza. Puso en este Ayuntamiento un Me-
morial de mano de Arroyo en que so-
licita permiso para poder vender
Longaniza seca a precio de quatro
libras con lo demás que contiene.

Entendido por esta Ciudad vista
la contrata celebrada para el
abasto de Toros de este Publico
Acuerda. Comede al Sr. D. Juan
Arroyo la licencia q. pretende

deteriora. Los Caballeros Comisarios de Escuela
y las D. Luis Garcia Campero y D. Juan
Araujo Angosto hicieron presente a

esta Ciudad una parte que les ha-
via pasado el informe relativo
a la casa de estudio acerca
de los deterioros q. se advertian en

la Ciudad casa de estudio y necesi-
dad de su pronto reparo, manifestar-
do al mismo tiempo que el aula
se hallava deteriorada y en termino
que podria ocasionarse considera

